El Boletín

Año 2- Nº 16 abril – 2012

Estocada industria pesca y ganadería

Dos noticias recientes nos confirman como el control absoluto del Congreso norteamericano sobre nuestro país es la razón por la cual los puertorriqueños nos hundimos en la dependencia y nos dirigimos hacia la miseria, a menos que cambiemos nuestro rumbo político. Sus leyes, y los tribunales que en Puerto Rico las ejecutan nos dejan huérfanos para defender nuestros intereses como pueblo.

Recientemente el gobierno de Estado Unidos, por medio la llamada "Caribbean Fishery & Management Control", (una agencia de poca monta pero que por ser americana tiene más poder que el mismo gobernador), impuso una veda a la pesca de las langostas, chillos, pardos, meros, a pesar de que aquí nuestros pescadores solo capturan el 10% del pescado que consumimos y que el 90% es importado, especialmente de Estados Unidos. Dicen ellos que los puertorriqueños estamos pescando mucho en "sus" aguas. Estados Unidos queda a 1,034 millas de distancia de Puerto Rico, además tiene una costa de 12,479 millas, ¿para qué necesitan de nuestras aguas? ¿Por qué un gobierno extranjero nos tiene que decir que podemos o no pescar? ¿Acaso, nosotros no tenemos la capacidad de tomar nuestras propias decisiones, decidir lo que nos conviene? Las razones son otras, lo hacen para proteger su industria pesquera, la de ellos, aunque a nuestros pescadores se los lleve quien los trajo. ¿O es que tienen razones más poderosas para asegurarse de la posesión de nuestras aguas costeras porque saben que en ellas hay otras cosas de gran valor económico que ellos saben y los puertorriqueños no?



La otra noticia nos viene del Tribunal

Supremo de Puerto Rico, y en una decisión por la mayoría de los jueces del PNP, con una juez del PPD uniéndose a ellos (aunque con argumentos distintos) declararon nula la ley Numero 95 de 1992, enmendada en 1997 por la ley 238, que daba cierta protección a nuestra industria de la carne. Una compañía importadora de carne americana demandó y consiguió su eliminación, basándose en que interfiere con el comercio interestatal. Otro ejemplo de como cuando los interés de los puertorriqueños no coinciden con los de los EEUU la soga parte por lo mas fino.

Hemos visto como decisiones del Tribunal Federal en Puerto Rico han ido destruyendo nuestra base económica y el país se nos va de nuestras manos. Recordemos la decisión adversa contra las Farmacias de aquí que dio pie a la proliferación de las dos mega farmacias que hoy ahogan a nuestros farmacéuticos. O lo que pasó con la empresa de Pollos Picú donde otra agencia federal les puso tantas trabas hasta que se fue a la bancarrota, como si tener que batallar con el pollo importado de menor calidad no era suficiente. Y otras decisiones más. ¿Qué va a pasar con la ley que beneficia a nuestra industria cervecera? Apúntelo, esta decisión del Supremo de aquí abre las puertas para más demandas contra leyes diseñadas a favorecer esta y otras industrias nuestras. ¿No se dan cuenta que decisiones como estas en vez de adelantar la estadidad lo que hacen es ponerle los últimos clavos a su ataúd, al quedar demostrado cómo a mayor integración a los EEUU menor la oportunidad de desarrollarnos como un país viable?



Ahora viene el Tribunal Supremo de Puerto Rico (del PNP) a hacerle competencia al Federal en cual de ellos le sirve mejor a los intereses de los EEUU en vez de los de Puerto Rico. Este tribunal no tenía qué abrir esa compuerta, En el 1964, en el caso RCA se estableció la jurisprudencia que permitía cierta protección a las industria nacionales, y que esta decisión revoca. Aquellos jueces fundamentaron su decisión en el concepto de que la Cláusula Territorial de **la Constitución no aplica con toda su rigor en sus territorios (Colonias),** (Impuestos federales o la ciudadanía, por dar unos ejemplos). Siendo así, **la Cláusula sobre el Comercio Interestatal no tiene que extenderse a Puerto Rico.** Pero déjenselo a los Penepes para que estos se presten a la destrucción de todo lo puertorriqueño por aquello de integrarnos más a su Nación americana. Los efectos negativos de esa integración sobre nuestras industrias, las pocas que nos quedan, no les quita el sueño.



Hoy hay en Puerto Rico dos (2) Tribunales Federales empujando las leyes del Congreso en Puerto Rico, aún las no escritas porque se las inventan.

Las leyes de ese Congreso son, lógicamente, para beneficio de ellos y si alguna redunda en beneficios para nosotros como país es secundario. Desde el comienzo de la dominación político-militar de los EEUU, esas leyes han ido minando la capacidad productiva de nuestro país al punto que su dominación económica sobre Puerto Rico es ahora una total. No nos cansaremos en denunciarlo. La crisis económica por la que atravesamos tiene sus raíces en ese sistema montado para el beneficio de los intereses norteamericanos en menoscabo de los puertorriqueños. Los Estados Unidos controlan las áreas fundamentales de poder: la Aduana y con quien comerciamos; la inmigración, ellos deciden quien entra a nuestro país o no; se supone que defiendan a nuestras fronteras, pero, hacen un pésimo trabajo permitiendo que entre el 90% de las drogas ilegales y armas. Controlan la educación, imponiendo proyectos y medidas ajenas a la idiosincrasia puertorriqueña, como No Child Left Behind y las escuelas "chárter". Controlan la radio y televisión, a través de la FCC, nos dicen que debemos escuchar y ver, a quienes le dan licencia o no. **Con tanto poder sobre nuestras vidas no necesitan "la ayudita" de unos jueces sin miramientos, para chavarnos mas la vida.**

¿Por qué permitimos estos abusos? El efecto de esa dominación política y económica es el de corroer nuestro sentido de pueblo, haciéndonos creer que somos incapaces de valernos por nosotros mismos. Es el precio que tenemos que pagar para tener la "ciudadanía americana" ya que sin ella no tendríamos derecho a las "ayudas federales". No mencionan que esas "ayudas" no nos sirven de nada para pararnos sobre nuestros pies. Aun así, seguimos siendo un gran negocio para los Estados Unidos, $44,285 millones en ganancias anuales para sus corporaciones que dan y sobra para cubrir los gastos de esas "ayudas". Mientras con sus leyes nos muelen las piernas para no dejarnos andar, nos conforman con muletas que nos permite movernos sin pararnos en nuestros propios pies.

Cada día se hace más evidente la brecha que existe entre los intereses de nuestro pueblo con los intereses de los norteamericanos. Como se hace evidente también quienes somos los que los defendemos y quienes no.

El Partido Nuevo Popular



Vivimos bajo la ilusión que en Puerto Rico existen dos partidos grandes, que se turnan en el "poder"; uno llamado el Partido Nuevo Progresista y Partido Popular Democrático el otro. La realidad es que cuando estudiamos sus programas y comparamos sus actuaciones de los últimos 40 años vemos que son dos tendencias dentro de un mismo partido: **El Partido Nuevo Popular.** Ambos son colonialistas, son el producto de una sociedad basada en la dependencia hacia lo Estados Unidos. Esa dependencia les impide identificar la raíz de nuestros problemas, tan necesario en estos momentos de crisis. En su afán de ganar las elecciones para controlar el presupuesto y servirse de él abandonan la función principal de cualquier organización política seria: poner los intereses de su pueblo por encima de todo. Ambos viven del miedo, de la inseguridad económica de una economía muy frágil donde los puertorriqueños no controlamos ni el proceso económico ni el político. Ambos se prestan para servir de para choque al gobierno de los Estados Unidos al servirles de intermediarios al pelearse por un gobierno sin poder. Una cosa es quien administra el gobierno y otra quien tiene el poder. Confunden a nuestro pueblo con una farsa electoral cada cuatro años cuando el poder se ejerce desde Washington por una gente que no elegimos. Nos entretienen con en el "quítate tu pa ponerme yo".

La solución a nuestros problemas no está en castigar al que se encuentre en el gobierno porque ninguno cuenta con el poder real para enfrentar los problemas del país. Está en enfrentar la realidad de que somos un pueblo intervenido por una potencia extranjera que esta aquí, no para compartir con nosotros sus bondades, sino para beneficiarse económicamente de nuestra condición colonial.



El PNP quiere la anexión a la trágala, “que nos haríamos sin ella” y el PPD nos viene con la anexión a cuenta gotas, con su “atesoramos la ciudadanía americana”, “la unión permanente” y otras ñoñerías más. Ambas tendencias han respaldado el proyecto capitalista neo-liberal, que consiste en premiar a los grandes intereses, monopolios extranjeros, guaynabitos y amigotes. Mientras para los trabajadores, la clase media, profesionales, pequeños comerciantes, pues la medicina amarga. Ellos privatizan sus ganancias y el pueblo paga sus perdidas. Son un mismo partido con dos caras, la del PPD tenía el gasoducto del Sur y la del PNP, el gasoducto del Norte. Ambos respaldaron el IVU, impuesto que ha empobrecido al pueblo y le fijó un impuesto adicional a los productos hechos aquí.

Ninguna de las dos tendencias tiene un proyecto económico para el país. El PNP, lo único que proponer es hacernos estado para poder recibir más fondos federales (más dependencia) sin un proyecto de desarrollo económico para los puertorriqueños. El PPD, su proyecto se quedó estancado en los años cincuenta y no tiene futuro.



Ambos nos han mantenido separados del resto del mundo, limitándonos a solo hacer negocios con los americanos y siempre en desventaja. ¿Porque usted cree que la inversión extranjera de otros países en Puerto Rico es casi inexistente? El mundo esta cambiando y otros pueblos se abren paso al futuro con el intercambio comercial más amplio que ha conocido la humanidad. Nosotros permanecemos estancados en nuestra relación con los EEUU y de no espabilarnos quedaremos a la orilla de la historia.

Ambas facciones practican la discriminación política y exclusión. La facción del PNP, de forma burda, cruda, autoritaria; la facción PPD, de forma solapada, blandengue, a cuchillito de palo, pero no nos equivoquemos, aunque con diferentes estilos los resultados son iguales.

Dicen que los malos hábitos y vicios son muy difíciles de romper: la rutina, hacer las cosas de la misma manera, la costumbre, el auto-engaño, o buscar una justificación para continuar haciendo lo mismo, el mal hábito, el vicio. Los expertos en la adicción señalan, que solo cuando el enfermo cae al fondo del barril, es que se da cuenta del problema que tiene y solo entonces comienza su rehabilitación.

Muchos puertorriqueños ya se han dado cuenta que estamos en el fondo de ese barril. **Romper con ese Partido Nuevo Popular, es el primer paso para nuestra liberación individual y de ahí, comenzar a sanear a Puerto Rico.**

Un anciano maravilloso



El domingo 8 de abril, conmemoramos el 185 aniversario del nacimiento de Ramón Emeterio Betances a quien con tanta justeza se le ha llamado el Padre de la Patria puertorriqueña.

Médico cirujano egresado de la Universidad de París, oftalmólogo y científico riguroso, fino conocedor de los clásicos de la antigüedad, periodista, poeta, novelista e historiador, viajero incansable, filántropo decidido, teórico político, abolicionista de renombre, diplomático al servicio de los países del Caribe, promotor de nuestro Grito de Lares, profeta de la Confederación de las Antillas, noble personaje de una novela que extrañamente nuestro querido amigo José Luis González nunca pudo escribir.

Muy pocos en Puerto Rico le conocen. Dentro de nuestra demencia política para rojos y azules, Betances, créame, no existe. Unos y otros niegan la vida y la obra de nuestro Héroe Nacional. “Pero he aquí que de alguna forma Betances, cabeciduro que es, llegó y se plantó entre nosotros”. Así le recordaba un dilecto hermano que ya no se encuentra

con nosotros y, acto seguido, decía que Betances había llegado por los vientos “arrastrando una erre gutural en sus tratados de ciencia y en sus proclamas incendiarias, en sus cartas de furia, de pasión, de guerra; en narraciones, notas, listas, emplazamientos antillanistas. Su nombre vibró en Cuba y sacudió a Santo Domingo. Su voz montó tribuna en Saint Thomas y gritó desde París; a sangre y fuego gritó desde París. Betances, para desgracia de los discípulos de la ignominia, está vivo”.

Ahora bien, si Betances es Padre de la Patria puertorriqueña, es también patricio de la antillanidad. ¿Qué mejor forma de concebir un futuro radiante para nuestras islas que luchar por ligarlas en un curso común?

El sociólogo uruguayo Carlos M. Rama decía que el concepto confederativo betancino era una especie de plan maestro de acción innovadora a través del cual se pretendía añadir fuerzas locales débiles en una unidad superior, capaz de acabar con el viejo régimen español y detener el avance del nuevo imperialismo que asomaba por el norte. Así, el concepto confederativo es un recurso estratégico, dirigido a unir fuerzas dispersas de países pequeños y frágiles, a fin de asegurar la independencia de las Antillas dentro de un Caribe amenazado por los grandes poderes de aquellos tiempos.

Lamentablemente, la gente del Caribe parece desconocer el valor político que tiene la idea de la antillanidad, ese sentimiento de solidaridad entre las naciones del archipiélago, tan hábilmente promovido por Betances, Martí, Gómez, Hostos, Firmin y Luperón. Todo parece indicar que hemos perdido de vista la idea de juntarnos estrechamente.

En Cuba, en Puerto Rico, en la República Dominicana, en Jamaica o en Haití, nunca vemos manifestaciones populares promoviendo el enlazamiento de los pueblos de las Antillas. Nunca vemos siquiera una pequeña pancarta llamando a crear mañana la Confederación de las Antillas. Sea como fuere, creo que le estamos dando la espalda a los mejores sueños de Betances y los grandes libertadores de nuestra región.

¡Que las palabras de Martí: “el bien que en una parte se siembra,

es semilla que en todas partes fructifica", sean la señal para retomar mañana el concepto de integración de todos los países de las Antillas!

¡Que los esfuerzos que hoy se hacen en toda nuestra América ayuden a institucionalizar el proyecto de unidad continental vislumbrado por nuestros grandes libertadores!

¡Que así sea!

Por: Prof. Félix Ojeda Reyes

Libros

Tenemos para la venta el siguiente libro:

- El Turno del Hereje (Puerto Rico dicho de otro modo y sin arte de bregar) Autor: Juan Manuel Rivera. (357 paginas) $20.00

  Es una crítica al libro de Arcadio Díaz Quiñones, "El arte de bregar". Con este libro, el autor hace una contribución importante al debate político de nuestros días. Además de su valor literario hace un retrato de nuestra sociedad moderna producto de la "brega" muñocista. Su tratamiento de las figuras de Albizu y Muñoz, tiene hoy una importancia cardinal para los que luchamos por un Puerto Rico mejor, especialmente en este periodo de crisis que hoy confrontamos y en los momentos que nos planteamos ¿Qué hacer? Los interesados pueden comunicarse a: comitejann@gmail.com / PO BOX 602, Naranjito, P.R. 00719 / 787-299-9348